



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 418

CIUDAD Y FECHA	18 DE ABRIL DE 2023
PROCESO	INDIGNIDAD SUCESORAL
DEMANDANTE	NYDIA MERCEDES GOYES
DEMANDADO	ROBERTO VELASCO LÓPEZ, MARÍA STELLA LÓPEZ, ANA ELISA LÓPEZ
RADICADO	865683184001-2022-00108-00

Integrado en debida forma el extremo de la litis, esto es, los señores, Roberto Velasco López, María Stella López y Ana Elisa López y, agotado el traslado de las excepciones de mérito, se procederá de conformidad con el artículo 372 del CGP, a fijar, **EL DÍA 27 DE JULIO DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.** para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata la norma en cita.

En la mencionada se llevará a cabo las fases que señala dicha norma, además de que se practicará el interrogatorio oficioso. Las partes, deberán comparecer con sus correspondientes apoderados. Todos deben disponer del tiempo necesario para la evacuación de las etapas y su inasistencia injustificada acarrea sanciones de ley. (Nral 3 y 4 art. 372 CGP)

Finalmente se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informa el link de conectividad, al cual podrán ingresar dando clic sobre el mismo.

LINK CONECTIVIDAD AUDIENCIA
https://call.lifesecloud.com/17908095

Se indica el número de contacto del ingeniero de soporte de la plataforma lifesize, para que si tienen algún inconveniente se puedan comunicar directamente con él a efectos de lograr conectividad.

Datos: Ingeniero Flavio Cortés. Celular: 3165262330

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:

Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b7f9159189587ecfd487c57012b350aeda3e1b54b08066fb48d61963a265382**

Documento generado en 18/04/2023 05:29:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>